

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

13796 *Resolución de 12 de junio de 2026, de la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, por la que se publica la relación de plazas correspondientes al ámbito territorial del Principado de Asturias, que se ofrecen a las personas aprobadas en el proceso selectivo para el acceso por promoción interna y sistema de concurso oposición, al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, convocado por Orden PJC/150/2024, de 19 de febrero.*

De conformidad con lo establecido en la base decimonovena de la Orden JUS/291/2019, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso a los cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, en la base 8.1.a) de la Orden PJC/150/2024, de 19 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero), por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso por promoción interna en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, y en el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, se resuelve:

Primero.

Hacer pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial del Principado de Asturias (anexo I), que se ofrecen a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso por el sistema de promoción interna en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa convocado por Orden PJC/150/2024, de 19 de febrero.

Segundo.

Las solicitudes de destino de este ámbito se presentarán en el Registro General del Principado de Asturias, edificio EASMU, calle Antonio Suárez Gutiérrez, núm. 2 - 33005 (Oviedo) o por los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Las solicitudes se formalizarán según modelo que aparece como anexo II de esta resolución de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el modelo de instancia se deberán solicitar, como mínimo, tantas plazas como número de opositor tenga, es decir, si, por ejemplo, el número de opositor es el 21, se deben pedir 21 plazas como mínimo, o más, si se han ofertado y se desean solicitar, hasta llegar al número máximo de plazas ofertadas, indicando el ID puesto, denominación órgano, el ATP, la localidad, la provincia y la comunidad autónoma.

En caso de no corresponderle ninguno de los destinos especificados de esta forma, por no solicitar un número suficiente de plazas, se le adjudicará un destino siguiendo el orden alfabético de localidades.

Cuarto.

Se procederá a la adjudicación de destinos según el orden obtenido en todo el proceso selectivo.

Quinto.

Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Sexto.

La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas.

Séptimo.

Los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso, sin que puedan participar en éste hasta tanto no hayan transcurrido dos años desde la fecha de la resolución en la que se les adjudique destino definitivo. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación y, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la resolución, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación, en cuyo caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 12 de junio de 2026.–El Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, P. D. (Resolución de 1 de marzo de 2024), la Viceconsejera de Justicia, Encarnación Vicente Suárez.

ANEXO I

N.º orden	ID puesto	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	CC. AA.	Núm. plazas
1	50372815	OFICINA DE JUSTICIA.	TRAMITACIÓN – OJM.	ALLER.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
2	50420591	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCEJ.	AVILÉS.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
3	50420592	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCEJ.	AVILÉS.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
4	50420593	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCEJ.	AVILÉS.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
5	50420597	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCEJ.	AVILÉS.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
6	50420598	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCEJ.	AVILÉS.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
7	50420513	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	AVILÉS.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
8	50420514	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	AVILÉS.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
9	50372758	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.	TRAMITACIÓN – RC.	CANGAS DE NARCEA.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
10	50372748	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	CANGAS DE ONÍS.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
11	50420463	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCECJ Penal.	GIJÓN.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
12	50420464	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCECJ Penal.	GIJÓN.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
13	50420465	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCECJ Penal.	GIJÓN.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
14	50420466	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCECJ Penal.	GIJÓN.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
15	50420440	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCEJ Civil-Social-C/A.	GIJÓN.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
16	50420442	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCEJ Civil-Social-C/A.	GIJÓN.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
17	50420443	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCEJ Civil-Social-C/A.	GIJÓN.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
18	50420315	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT – TI ÁREA PENAL.	GIJÓN.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
19	50420316	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT – TI ÁREA PENAL.	GIJÓN.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
20	50420317	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT – TI ÁREA PENAL.	GIJÓN.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
21	50420288	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT – TI ÁREA PENAL VSM.	GIJÓN.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
22	50420289	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT – TI ÁREA PENAL VSM.	GIJÓN.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
23	50372785	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	GRADO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
24	50420638	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	LANGREO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1

N.º orden	ID puesto	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	CC. AA.	Núm. plazas
25	50420624	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	LANGREO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
26	50420626	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	LANGREO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
27	50420629	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	LANGREO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
28	50420630	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	LANGREO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
29		OFICINA FISCAL DE LA SECCIÓN TERRITORIAL.	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (GU).	LANGREO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
30	50372801	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	LAVIANA.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
31	50372802	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	LAVIANA.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
32	50372804	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	LAVIANA.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
33	50372805	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	LAVIANA.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
34	50372806	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	LAVIANA.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
35	50372821	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	LENA.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
36	50372834	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	LLANES.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
37	50372835	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	LLANES.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
38	50420674	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI.	MIERES.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
39	50420662	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	MIERES.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
40	50420664	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	MIERES.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
41	50420665	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	MIERES.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
42	50420670	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	MIERES.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
43	50420671	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	MIERES.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
44	50420137	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCECJ Penal.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
45	50420138	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCECJ Penal.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
46	50420139	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCECJ Penal.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
47	50420140	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCECJ Penal.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
48	50420141	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCECJ Penal.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
49	50420142	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCECJ Penal.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1

N.º orden	ID puesto	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	CC. AA.	Núm. plazas
50	50420144	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCECJ Penal.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
51	50420145	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCECJ Penal.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
52	50420146	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCECJ Penal.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
53	50420147	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCECJ Penal.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
54	50420148	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCECJ Penal.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
55	50420109	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN.	TRAMITACIÓN – SCEJ Civil-Social-C/A.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
56		OFICINA FISCAL DE LA FISCALÍA DEL P.A.	TRAMITACION PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (GU).	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	4
57	50419808	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN SCT – TI Área Civil/FIC/Mercantil.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
58	50419809	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN SCT – TI Área Civil/FIC/Mercantil.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
59	50419810	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN SCT – TI Área Civil/FIC/Mercantil.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
60	50419811	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN SCT – TI Área Civil/FIC/Mercantil.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
61	50419812	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN SCT – TI Área Civil/FIC/Mercantil.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
62	50419813	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN SCT – TI Área Civil/FIC/Mercantil.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
63	50419814	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN SCT – TI Área Civil/FIC/Mercantil.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
64	50419815	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN SCT – TI Área Civil/FIC/Mercantil.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
65	50419817	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN SCT – TI Área Civil/FIC/Mercantil.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
66	50419818	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN SCT – TI Área Civil/FIC/Mercantil.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
67	50419820	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN SCT – TI Área Civil/FIC/Mercantil.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
68	50419821	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN SCT – TI Área Civil/FIC/Mercantil.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
69	50419822	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN SCT – TI Área Civil/FIC/Mercantil.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
70	50419819	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN SCT – TI Área Civil/FIC/Mercantil.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
71	50419807	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN SCT – TI Área Civil/FIC/Mercantil.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
72	50419890	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT – TI ÁREA PENAL.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
73	50419892	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT – TI ÁREA PENAL.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
74	50419880	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT – TI ÁREA PENAL (GU).	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1

N.º orden	ID puesto	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	CC. AA.	Núm. plazas
75	50419882	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT – TI ÁREA PENAL (GU).	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
76	50419883	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT – TI ÁREA PENAL (GU).	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
77	50419865	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT – TI ÁREA PENAL VSM.	OVIEDO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
78	50372846	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.	TRAMITACIÓN – RC.	PILOÑA.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
79	50372857	OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.	TRAMITACIÓN – RC.	PRAVIA.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
80	50372854	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	PRAVIA.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
81	50372868	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	SIERO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
82	50372869	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	SIERO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
83	50372872	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	SIERO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
84	50372876	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	SIERO.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
85	50372905	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	VALDÉS.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
86	50372906	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	VALDÉS.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1
87	50372917	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI.	TRAMITACIÓN – SCT TI (GU).	VILLAVICIOSA.	ASTURIAS.	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	1

ANEXO II

Solicitud de destino para las personas aprobadas en las pruebas selectivas convocadas por Orden PJC/150/2024, de 19 de febrero (BOE de 23 de febrero de 2024), promoción interna, para ingreso en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia

Tramitación Procesal y Administrativa, turno promoción interna

PRIMER APELLIDO:						
SEGUNDO APELLIDO:						
NOMBRE:					NIF:	
Número de Orden Proceso Selectivo				Tfno.:		
				Email:		
Ámbito Territorial en el que realizó las pruebas selectivas:						
Destino por Orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)						
N.º orden	ID Puesto	Denominación órgano	ATP	Localidad	Provincia	CC. AA.
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						

El solicitante CONSIENTE que el centro gestor del proceso de adjudicación de destino acceda a las bases de datos de las Administraciones, con garantía de confidencialidad y a los exclusivos efectos de facilitar la verificación de los datos de identificación personal, número de orden obtenido en la oposición y ámbito territorial de realización de las pruebas selectivas consignados en esta instancia.

- En caso de no consentir, marque la casilla debiendo, en este caso, aportar la documentación acreditativa, todo ello en los términos y plazos previstos en las bases de la convocatoria y resto de normativa vigente.

En a de de 2026.

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA
CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS